



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Radicado Interno No. 76004

Que mediante providencia calendada once (11) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la **Dra. MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO**, dentro de la acción de tutela instaurada por **NELLY JIMÉNEZ DE MARMOLEJO**, contra la **SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI** trámite extensivo al **JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO**, radicado único No. 11001020500020240132400, **DISPUSO:**

“1. Suspender los términos para decidir esta acción constitucional. 2. Notificar la presente decisión a las partes por correo electrónico, telegrama u otro medio expedito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991.”. Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia a **ELSY NOHEMY BOLAÑOS MARTÍNEZ, ROSALBA CASTAÑO CARDONA, MARÍA DEL SOCORRO OROZCO TRUJILLO, BLANCA AURORA GAVIRIA CASTRILLÓN**, así como a todas las **PARTES E INTERVINIENTES**, en el proceso identificado con el radicado n.º **760013105003-2014-00164-00 (01)**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web

<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/>
de la Corte Suprema de Justicia el 13 de septiembre de 2024 a las 8:00 a.m.

Vence: El 13 de septiembre de 2024 a las 5:00 p.m.


República de Colombia
LUZ MIREYA CAMACHO GALEANO
Oficial Mayor
Secretaría Sala de Casación Laboral